

**Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN</b> Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
<b>Entidad:</b>	Municipalidad Distrital Mariano Melgar			
<b>Periodo de seguimiento:</b>	Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe N° 002-2015-2-1326 "Examen Especial a procesos de selección ADP N° 009-2013-MDMM y AMC N° 038-2013-MDMM (derivada) para la adquisición de materiales"	Examen Especial	4	Disponer que la Oficina de Procuraduría Pública Municipal merítue lo expuesto en el aspecto de importancia n.º 1, a efectos de iniciar las acciones legales que correspondan a fin de salvaguardar los intereses y derechos de la entidad.	En proceso
		5	Disponer el inicio de las acciones administrativas pertinentes ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, según lo expuesto en el aspecto de importancia n.º 1, por la presunta infracción cometida por el postor ganador de la buena pro.	Implementada
Informe de Auditoría N° 003-2015-2-1326 "Auditoría de cumplimiento a proceso de selección Adjudicación Directa Pública N° 015-2013/MDMM, relacionada a adquisición de vehículo"	Auditoría de cumplimiento	3	Disponer que la Administración Municipal emita documentos a las jefaturas de las áreas involucradas en las deficiencias de control interno advertidas, a fin de recordarles sus funciones, responsabilidades y obligaciones, conforme a la normativa que corresponde a sus funciones, así como la normativa de control interno.	Pendiente